



España: ¿Un estado policial de facto?

TELESUR :: 11/08/2015

Evidencian que el estado español es un estado policial "de facto". Dentro de video entrevista a Iñaki Gil de San Vicente

Extraordinario trabajo periodístico de TeleSur en el cual evidencian que el estado español es un estado policial "de facto". Dentro de video entrevista a Iñaki Gil de San Vicente.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/espana-iun-estado-policial-de